

MANIFIESTO MUNDIAL DE LOS DEMOCRATA CRISTIANOS

El siguiente documento es el resultado de una elaboración común de los partidos demócratas cristianos de todo el mundo. Se propone indicar las grandes líneas ideológicas y políticas que servirán como base para un proyecto de sociedad que la democracia cristiana quiere construir a través de modelos que tengan en cuenta los contextos nacionales. En él se expresan los principios comunes y una estrategia para realizarlos. La alternativa histórica concreta a la cual aspiramos es la de una sociedad libre y justa, personalista y comunitaria.

En una sucesión lógica se afirman: primero, la noción de persona, luego la de sociedad comunitaria en cuanto comunidad de personas, es decir de hombres libres, de personas humanas, y en fin la noción de sociedad pluralista: comunidad de comunidades. A continuación se expresan las líneas esenciales de esta democracia en los campos político, cultural, social, económico e internacional. En el pasaje central del documento es reafirmada la democracia como medio y como fin; la lucha por la desintegración de las ideologías y los regímenes individualistas, colectivistas y totalitarios, la lucha entre ideas y filosofías basada en la persuasión, o sea en el rechazo de la violencia, están también reafirmadas. Se sostiene que la política no es sólo el arte de hacer posible lo necesario y lo oportuno, sino que ella tiene también una finalidad ética, cual es la de crear las condiciones para establecer mejores relaciones entre los hombres. En este sentido, la política es un humanismo.

Para realizar esta política más humana, los demócratas cristianos lanzan un llamado a todos los hombres de buena voluntad, particularmente a los jóvenes, a todas las fuerzas de inspiración espiritual con las cuales quieren, más allá de todo integralismo, luchar para plasmar un nuevo orden internacional, una verdadera comunidad de pueblos, para que la convivencia humana en la tierra devenga así más aceptable y deseable.

P R E A M B U L O

Nosotros, demócratas cristianos, constituidos en partidos y movimientos populares y liberadores, reafirmamos nuestra voluntad de servir a todos los pueblos del mundo, en particular a aquellos sometidos a dominación cultural, política o económica y que luchan contra regímenes totalitarios y opresivos.

Ofrecemos un sistema original fundado en concepciones éticas, humanistas y democráticas, que supera, por un lado, los sistemas individualistas capitalistas y, por el otro, los colectivistas comunistas, ambos en crisis crecientes.

En las diversas situaciones políticas, culturales o históricas, la concepción personalista y comunitaria es la base fundamental de nuestra acción y una esperanza para todos los hombres.

## I. ANTE UNA NUEVA ERA

1. Más que nunca en la historia, el hombre está en peligro, pero más que nunca también dispone de inmensas posibilidades.

Por un lado, los desequilibrios ecológicos, el riesgo nuclear, las diversas formas de opresión, el mal uso del poder, la pobreza y la injusticia social amenazan a la humanidad.

Por el otro, el desarrollo científico, tecnológico y económico le permiten, por primera vez, enfrentar problemas que aspira a resolver desde hace siglos.

El mundo actual exige, para estos grandes desafíos, una solución global.

2. Los grandes procesos realizados en algunas regiones del mundo en el ámbito de la libertad, la justicia, las condiciones de trabajo, el desarrollo de las estructuras políticas, no han impedido que a menudo gigantescas concentraciones de poder hagan al hombre cada vez menos dueño de su propio destino, que el poder se ejerza por la fuerza con mengua de la justicia y que aumenten las diferencias entre los pueblos al mismo tiempo que sus desigualdades internas.

3. Esta situación se debe a la existencia de estructuras culturales, políticas, económicas y sociales injustas. Luchamos para cambiarlas y para promover otras más humanas y más justas, porque creemos en la dignidad del hombre.

4. Sin embargo, hay signos alentadores que señalan el comienzo de una nueva era no exenta, como es natural, de ambigüedades. A pesar de ellas y de los peligros indicados, intuimos que la conciencia del hombre ha cambiado: está descubriendo un nuevo sentido de la libertad y de la responsabilidad ante sí y ante los demás, una exigencia de solidaridad planetaria, una posibilidad de democracia viva e integral.

Cada pueblo busca asumir su propio destino, en la libertad y en la solidaridad.

Nuestra lucha por una sociedad personalista, pluralista, comunitaria y participativa, se desenvuelve en este sentido de la historia.

## II. NUESTRAS IDEAS FUNDAMENTALES

1. Los demócrata cristianos asumimos, en el mundo de hoy, la misión de construir una sociedad de hombres y pueblos libres y solidarios. En esta acción, nos inspiramos en los valores espirituales y éticos del cristianismo, particularmente en nuestra visión del hombre y de la sociedad.

Sin embargo, estamos convencidos que la obra de construcción de una nueva comunidad de los pueblos debe ser realizada con el concurso de otras fuerzas espirituales, culturales, políticas y sociales, como nosotros empeñadas en la lucha por la libertad, la justicia y la solidaridad internacional. Estamos dispuestos a entablar un diálogo permanente con ellas, a nivel mundial y regional.

2. Inspirados por dicho ideal, queremos promover una dinámica de la historia hacia una comunidad libre y justa, basada en la responsabilidad y la participación de cada persona, el respeto de todos los derechos del hombre, el pluralismo en la sociedad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad activa y el espíritu universalista.

3. Queremos una democracia que sea conciente de la conflictividad social y trate de superar las tensiones, reveladoras de desajustes, creando estructuras participativas que las resuelvan y armonicen se -

gún el criterio superior del bien común.

4. La participación de todos supone una disponibilidad permanente para la transformación de las estructuras: una democracia política, social y económica siempre en proceso de perfeccionamiento, siempre abierta, de manera que se encamine, acogiendo los valores positivos de la tradición, hacia la más elevadas formas de solidaridad.

5. Como movimientos y partidos populares, queremos edificar una democracia auténtica y pluralista en la cual el pueblo sea el protagonista y realice sus valores y aspiraciones.

### III. HACIA UNA SOCIEDAD COMUNITARIA

El hombre aspira a una SOCIEDAD COMUNITARIA en la cual pueda aportar sus valores éticos y culturales para la realización de una convivencia que, tomando en cuenta las causas de los conflictos y de las tensiones, busque su solución a través de un diálogo democrático.

Esta sociedad se diferencia de los sistemas que subordinan el hombre a la preminencia de la economía, creando relaciones sociales injustas.

#### A. A democracia y comunidad

1. Estamos convencidos de que una auténtica sociedad comunitaria no se realiza sin democracia y que una verdadera democracia no se realiza si no se orienta hacia una sociedad comunitaria. En efecto, sólo la experiencia de la vida democrática crea las mejores condiciones para alcanzar un consenso en el respeto del pluralismo y promover los derechos políticos, culturales y socio-económicos del hombre.

2. El funcionamiento eficaz de la democracia exige :

- participación de todos, en particular a través de los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones populares y otras asociaciones intermedias, a todos los niveles de decisión política, económica y social;
- sufragio universal, libre y secreto;
- pluralismo político;
- parlamento;
- Estado de derecho, no confesional, con sentido social;
- descentralización funcional y territorial;
- separación y colaboración de los poderes del Estado;
- libertad de información y libre acceso a ella;
- superación de las discriminaciones políticas y las injusticias sociales.

3. La democracia es un proceso dinámico; es la búsqueda constante de un acuerdo acerca de las modalidades y etapas de su propio desarrollo a fin de lograr relaciones siempre más comunitarias.

La existencia de una oposición real e independiente asegura la posibilidad de una dialéctica democrática. Condenamos por tanto virgurosamente los modelos monopartidistas, los que niegan las libertades políticas, los que mantienen el "desorden establecido", así como toda caricatura de democracia.

4. Hoy los derechos del hombre son frecuentemente violados. Los Regímenes totalitarios, de cualquier orientación, practican la manipulación psicológica y política, utilizan métodos represivos, aplican sistemáticamente la tortura, persiguen las religiones, difaman a los adversarios, niegan las reivindicaciones de los trabajadores, cultivan los prejuicios raciales, violan la vida privada de los ciudadanos, deseducan a los jóvenes, rechazan el sufragio universal y desconocen sus resultados.

5. La utilización de métodos y medios basados en la organización y acción populares constituye una característica de la política democrata cristiana. Rechazamos enérgicamente el terrorismo y la estrategia de la guerrilla, practicada por grupos al margen de las grandes mayorías populares. Dichos métodos provocan un aumento de la represión interna, favorecen a los grupos dominantes y frenan el proceso de cambios estructurales.

El fortalecimiento de la democracia y la construcción de la nueva sociedad, pueden avanzar sólo si cuentan con una amplia participación popular articulada y movilizadora a través de organizaciones políticas, sindicales y sociales, auténticamente representativas.

6. Nos esforzamos por crear, en el seno de las Naciones Unidas, un Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos, que de pleno derecho pueda efectuar investigaciones, formular recomendaciones a los gobiernos y plantear a la Asamblea General mociones destinadas a sancionar a los trasgresores.

Promovemos una acción para que todos los Estados ratifiquen y apliquen los pactos sobre los derechos humanos.

## B. La cultura, una tarea humanista y liberadora

1. Nosotros, los demócratas cristianos, perseguimos la realización integral del hombre; por eso, afirmamos que la participación en la vida cultural es un derecho de todos y promovemos una política que cree las condiciones apropiadas para su realización.

2. Para hacer efectivo ese derecho debe apoyarse ante todo a cada persona, a cada grupo cultural o social y a cada pueblo para que exprese libremente sus propios valores y costumbres, estén éstos vinculados a la tradición o surjan en nuevas circunstancias históricas. Se debe asimismo posibilitar el acceso de todos a la cultura. Nuestra meta es la creación de una comunidad que, basada en valores comunes, garantice, en todo caso, el pluralismo cultural, el diálogo y la participación.

3. Nuestra política es una respuesta a la profunda crisis ética y cultural, que atraviesa la sociedad actual y que la atomiza en grupos y sub-culturas sin comunicación entre sí. Los fenómenos de violencia, a menudo sin una aparente justificación, las formas de masificación y de evasión de la sociedad, demuestran la grave alienación del hombre.

4. El acceso a la instrucción y la participación en el proceso educativo son derechos fundamentales del hombre. No puede ser limitado por ninguna circunstancia. Para asegurar la instrucción y superar las hondas desigualdades culturales, el Estado debe otorgar la prioridad a las instrucciones educativas. Cada uno debe poder desarrollar sus aptitudes y asumir sus compromisos, para la propia realización y el interés de la sociedad.

En este cuadro, la familia tiene el derecho y el deber de orientar la educación de sus hijos.

5. El libre acceso a la información, la libertad de expresión y la libertad de prensa deben contar con todas las garantías.

Los medios de comunicación social deben estar al servicio de la sociedad pluralista y comunitaria que tiene el derecho de ejercer un control adecuado para garantizar la objetividad de las informaciones. Las diversas opiniones de los ciudadanos deben poder expresarse a través de los medios de comunicación social.

6. Concientes de su responsabilidad en el progreso moral y cultural de la sociedad, los intelectuales deben evitar la tentación de aislarse de la comunidad. Los científicos deben estar alerta contra los abusos de la ciencia y de la técnica y proteger a la humanidad de todo mecanismo deshumanizador.

7. La responsabilidad principal en la edificación de una sociedad comunitaria corresponde a las nuevas generaciones. Para dar una respuesta a los problemas actuales y alentar a la juventud a comprometerse con las más profundas aspiraciones de su pueblo, debe fomentarse su más amplia expresión espiritual y cultural en el cuadro de un desarrollo integral y comunitario, abriéndole así nuevas oportunidades.

8. Reafirmamos la igualdad esencial entre el hombre y la mujer, igualdad que es necesario realizar también en el campo cultural. Ambos deben jugar plenamente su rol en la vida familiar y en la sociedad.

### C. Una economía al servicio del hombre

1. Para nosotros, los demócrata cristianos, desarrollo económico y desarrollo social constituyen una sola tarea. La economía comunitaria se basa en el valor fundamental del trabajo frente a los otros factores de la economía. Por ello, es necesario fijar nuevos objetivos al proceso de crecimiento económico y poner el acento en la orientación social de la producción y el consumo.

2. En nuestra concepción, reafirmada la primacía de la persona, es el interés comunitario, y no el de las empresas o los individuos, el que orienta en definitiva la política económica y social.

Una economía comunitaria comprende empresas públicas, privadas, mixtas y participativas: cooperativas, de cogestión y de autogestión.

3. Impulsamos la participación de los trabajadores en la gestión y en los resultados de la empresa.

Corresponde a todos los hombres vinculados a las empresas o los servicios -empresarios, técnicos, trabajadores, socios y accionistas- la información, el conocimiento y la participación en las decisiones y en los resultados.

4. Muchas empresas de carácter monopolístico y transnacionales determinan ciertas formas de concentración del poder. Es tarea de la sociedad comunitaria impedir el abuso de este poder y establecer mecanismos de control a tal efecto.

5. La reforma agraria, tanto en sus aspectos sociales como económicos, representa en muchos países una de las tareas fundamentales para la construcción de la nueva sociedad.

6. Para realizar la justicia social y asegurar la función social de la propiedad, debe definirse con flexibilidad la dimensión de los sectores público, privado y mixto de la economía. Es importante que el sector público se haga cargo de la mayoría de los servicios colectivos y juegue un papel significativo en los sectores estratégicos de la industria, las materias primas, la energía y el crédito.

La política fiscal debe estar al servicio de tales objetivos del desarrollo económico y social y garantizar una justa distribución de las cargas financieras de las empresas y los ciudadanos.

7. La construcción y el desarrollo de la economía comunitaria se basan en un programa concertado democráticamente, elaborado con participación de los diferentes grupos socio-económicos, y sujeto, en última instancia, a la decisión del poder público, orientado al bien común.

El proceso de industrialización, particularmente en los países del Tercer Mundo, requiere una política de desarrollo que asegure el equilibrio ecológico, tenga en cuenta la diversidad de las regiones, garantice una asignación de recursos más equilibrada al consumo individual y a los equipamientos colectivos y mejore la calidad de la vida.

#### IV. Por una auténtica comunidad de los pueblos

##### A. La paz y la solidaridad

1. Nos hallamos frente a una realidad internacional basada en el predominio de las grandes potencias, en una situación de dependencia de los pueblos del Tercer Mundo y un sistema de relaciones internacionales cimentadas en la fuerza.

2. Nuestro objetivo es crear una comunidad mundial, justa e integrada, cuyos protagonistas sean los pueblos y cuyo fin sea la instauración de una paz auténtica y duradera, basada en los principios de la libertad, la justicia social internacional, la autodeterminación y el pleno respeto de los derechos del hombre y de las comunidades.

Inspirados en nuestra concepción cristiana del universalismo y la solidaridad, luchamos por tal objetivo en la convicción de que las naciones más poderosas y más ricas se empeñen en la realización de la justicia social internacional y que los países del Tercer Mundo se unan para lograr sus justas reivindicaciones en todos los campos.

3. La posibilidad de un conflicto nuclear debería ser superada por una nueva perspectiva de la distensión.

Esta debe generar mejores condiciones para la libre circulación de las personas, las informaciones y las ideas, estimulando una mayor comunicación entre los pueblos, según los principios de la Declaración de Helsinki.

Este proceso, sin embargo, no ha disminuído el riesgo de nuevas tensiones entre las grandes potencias, no ha evitado el peligro de conflictos locales, ni ha frenado la carrera armamentista.

Los otros países, y en particular los del Tercer Mundo, continúan sufriendo las graves consecuencias de esta concentración del poder político-militar y de la concepción actual de la "estabilidad" del sistema internacional. En razón de esta situación se instauran o fortalecen - frecuentemente con apoyo externo - regímenes totalitarios o dictatoriales, algunos de los cuales cumplen a nivel regional una función hegemónica. La proliferación de dictaduras en el Tercer Mundo y particularmente en América Latina, ejemplifica esta nueva forma de agresión contra los pueblos acaecida en los últimos años.

4. Observamos una tendencia positiva hacia un multipolarismo que ejerce una influencia progresiva sobre el sistema bipolar USA-URSS. En esta perspectiva el proceso de unificación política de Europa, que debe ser profundizado y ampliado, persigue el fortalecimiento de la identidad europea y es esencial para dinamizar ese nuevo pluralismo y estructurar relaciones cada vez más orgánicas entre los países industrializados - y en particular la propia Europa - y los pueblos del Tercer Mundo, a través de mecanismos como la Convención de Lomé.

La colaboración entre los países en vías de desarrollo, y especialmente entre las naciones productoras de materias primas, puede contribuir a la solución de ciertos problemas. En cierta medida, la OPEP es un ejemplo.

5. Afirmamos que se impone un equilibrio más justo del poder económico y político mundial. Reiteramos la necesidad de fortalecer las Naciones Unidas como instrumento de encuentro solidario y universalista, cuya autoridad moral e institucional debe ser reforzada para que puedan cumplir con su mandato al servicio de la paz y de la cooperación entre los pueblos.

A tal efecto, es necesario asegurar a las Organizaciones no Gubernamentales una participación más activa en el marco de las Naciones Unidas.

6. Reafirmamos el principio de la solución pacífica de los conflictos y proclamamos el desarme gradual, controlado y equilibrado como

una condición para mantener la paz entre los pueblos. Condenamos la carrera armamentista y el tráfico de armas, en particular el dirigido hacia las áreas de conflicto, y estamos dispuestos a impulsar un progreso real de la desnuclearización de las potencias atómicas para eliminar el terrorismo nuclear.

## B. Hacia un nuevo orden económico internacional

1. En el mundo de hoy, casi dos tercios de la humanidad sufren una extrema pobreza, causa de la injusta distribución de las riquezas y de la falta de posibilidades de su utilización. En el interior de los países, las desigualdades se producen en diversos grados; son más agudas en los países en vías de desarrollo, en los cuales la marginación de las grandes mayorías va en aumento. Esta situación agudiza a menudo por el extraordinario crecimiento demográfico.

2. Para acelerar la evolución hacia un nuevo orden económico mundial, los países industrializados y aquellos en vías de desarrollo deben buscar con un espíritu de solidaridad, un nuevo diálogo constructivo que asegure una cooperación fructífera y duradera.

La aplicación de la justicia social internacional exige que los países industrializados estén dispuestos a realizar sacrificios y a renunciar a una parte de su riqueza nacional, y que los países en vías de desarrollo estén dispuestos a buscar conjuntamente soluciones racionales.

Las empresas transnacionales juegan un papel particular que exige la formulación y el respeto de un Código Internacional de comportamiento, regulado por los organismos internacionales competentes.

En el cuadro de la cooperación, el bilateralismo debe integrarse a la acción de los organismos internacionales, la que reduce los riesgos de la dependencia.

3. La integración regional es un objetivo económico, social y político primordial, siempre reclamado y sostenido por los demócratas cristianos. La formación de la Comunidad Europea y el Pacto Andino lo demuestran. La creación de mercados más amplios y la exaltación de valores sociales y culturales comunes deben conducir dinámicamente hacia una integración progresiva que -en particular en el Tercer Mundo- garantice la liberación integral de los pueblos.

4. Los recursos comunes de nuestro planeta, como el espacio, el mar, los fondos oceánicos, deben ser sometidos a nuevas formas de derecho que regulen su utilización en beneficio general de la humanidad.

5. Frente a las situaciones derivadas de la explosión demográfica, es necesario adoptar fórmulas humanas, morales y justas para obtener la regulación responsable de la población, rechazando toda forma de planificación impuesta y garantizando el pleno respeto de la vida humana. La aplicación de programas de desarrollo integral -educativos, sociales y económicos- es indispensable para solucionar este problema.

### NUESTRO LLAMAMIENTO

Nosotros, los demócratas cristianos, en este momento decisivo de la historia de la humanidad, lanzamos un llamamiento a todos los hombres y a todos los pueblos, concientes de su responsabilidad.

No podemos vacilar ante la opción.

- entre la paz y la violencia;
- entre la libertad y la opresión;
- entre la justicia y la explotación;
- entre la solidaridad con los oprimidos y el egoísmo de la riqueza y del poder;
- entre la esperanza y la desesperación;
- entre los valores espirituales y el materialismo.

La interdependencia de los problemas y de todas las naciones del mundo caracteriza la nueva era.

El porvenir del hombre y de los pueblos está en juego. Nadie puede sustraerse a la necesidad de realizar su propia opción frente a este desafío. Nosotros, los demócrata cristianos, hemos tomado nuestra de cisión. Estamos convencidos que nuestra concepción fundamental y nuestro proyecto ofrecen una alternativa y abren perspectivas para un mundo más ju sto, más humano y más solidario.

Con este fin, llamamos a todos los hombres, a todas las mujeres y especialmente a los jóvenes y a los trabajadores que se inspiran en los valores profundos de la persona, para que participen y se comprometan en la creación de un amplio movimiento mundial capaz de construir una nueva sociedad.

Aprobado en ROMA , el 16 de Julio de 1976.